



RUPTURA SINDICAL CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Las cinco organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación Pública no universitaria de Extremadura (PIDE, CSIF, ANPE, CCOO y UGT SP), hemos abandonado en el día de hoy, 18 de marzo de 2025, la Mesa Sectorial de educación, como protesta por la ruptura unilateral por parte de la Consejería de Educación de la negociación sobre la homologación salarial, al ofrecer la pírrica cantidad de 30 euros brutos, sin posibilidad de seguir negociando, que nos sitúa como los docentes peor pagados del país.

Asimismo, afeamos a la presidenta del gobierno de Extremadura la falta de respuesta a nuestra petición de audiencia para solucionar el agravio salarial de los docentes extremeños. Es prioritaria la homologación salarial para acabar con esta dolorosa discriminación.

Mostramos nuestro más profundo rechazo ante el ninguneo del que somos objeto los sindicatos por parte del ejecutivo extremeño, les recordamos que ejercemos la legítima representación de los docentes de la educación pública y que ignorarnos no solo va contra el más mínimo sentido democrático, sino que además supone un descrédito político para quien actúa de forma tan negligente.

Las mesas sectoriales son, por antonomasia, los espacios de diálogo y negociación de los sindicatos con la administración y, por tanto, el motor de funcionamiento del sector educativo. Abandonar hoy la mesa sectorial supone la ruptura de relaciones con la Consejería de Educación. Mantendremos dicha ruptura mientras la consejería no convoque de nuevo la mesa de negociación salarial que unilateralmente disolvió tras una propuesta de subida de unos humillantes 30 euros brutos para los docentes de la pública, dado que dicha propuesta sigue manteniendo a los docentes de la educación pública en el furgón de cola de los docentes peor pagados del país.

Recordamos a la presidenta de la Junta de Extremadura que llevaba en su programa electoral el compromiso de la homologación salarial de los docentes del que ahora no quiere saber nada. Desde las organizaciones sindicales consideramos que este incumplimiento de su compromiso es una afrenta al profesorado y a los sindicatos que los representan.

Mérida, 18 de marzo de 2025